

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Martes 24 de Septiembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

LA DELINCUENCIA DE LOS MENORES EN BALEARES

Habíamos en estas columnas de las importantes apreciaciones que en la apertura de los tribunales hizo el señor ministro de Gracia y Justicia sobre la delincuencia en los menores y los medios que pudieran ponerse en práctica para atajar el mal. El señor Arias Miranda hablaba en términos generales y exponía consideraciones de carácter general, que de ponerse en práctica, es de esperar dieran excelentes resultados, toda vez que seguramente la delincuencia sufriría una gran baja.

El Fiscal del Tribunal Supremo, en el mismo acto, también se ocupa de los delitos realizados por los menores. Así como el año pasado en la estadística que se leyó en dicho acto, relativa a delincuencia de los menores, Baleares figuraba con una cifra alarmante, en comparación con las demás provincias, este año, desgraciadamente, en aquel solemne acto, esta tierra, para nosotros tan querida, nuevamente ha tenido que sonar con tintes negros, con esas notas que sonrojan y que todos, absolutamente todos, anhelamos que desapareciera.

El Fiscal, hace un análisis de las diferentes memorias que le han remitido los diferentes fiscales de las Audiencias. En un extracto que publica un colega de Madrid sobre la labor del Fiscal del Tribunal Supremo, leemos lo siguiente:

«Ni es notable ni puede infundir pavor el aumento que en la provincia de Alava se nota en los delitos de hurto, aumento que, a juicio del fiscal de la Audiencia de Vitoria, obedece a las malas condiciones económicas del país, aparte de la relajación de costumbres que va desarrollándose. Pero lo que no puede menos de apenar el ánimo es el que siga siendo por desgracia—son sus palabras textuales— bastante frecuente la criminalidad de los menores de edad, reflejándose en atentados contra las personas y la propiedad; y obedeciendo esto a causas muy complejas, necesario es que se estudie con gran cuidado este problema para implantar las reformas que puedan contribuir a la disminución de esa criminalidad». Y en análogos y desconsoladores términos se expresa el fiscal de la Audiencia de Palma, quien también señala como observación que, según dice, quizá sea característica de la criminalidad en aquellas islas la delincuencia de los menores de edad, y singularmente de los niños, debida, más que a sus impulsos naturales, a la deficiencia de sus medios educativos; por lo que, con muy buen juicio, indica la conveniencia de estimular la creación de institutos y casas de corrección educativa de la infancia, donde los delincuentes de esta clase cumplieran las penas a que se hubieran hecho acreedores en beneficio de su ulterior perfeccionamiento moral».

Ya lo ven nuestros lectores. Las notas que se exponen no pueden ser más claras. El problema de la delincuencia de los menores en Baleares, es un caso que nuestras autoridades y corporaciones, las sociedades benéficas y cuantas personas quisieran cooperar, debieran unirse para llevar a cabo una acción común.

Hace un año que levantamos la voz en este sentido. Como periodistas, pusimos a contribución nuestro esfuerzo, haciendo un llamamiento para que el mal desapareciera. Plumas competentes secundaron nuestra voz e indicaron medios para ponerse en práctica; pero hasta el presente, nada se ha hecho.

De nuevo, en las severas salas donde se verifica la apertura de los Tribunales, ha

pasado este año la ola negra de la delincuencia de los menores de Baleares. Y preguntamos nosotros ¿debemos consentir que anualmente suceda lo mismo? Los hombres que quieren Mallorca, que quieren estas islas, las entidades todas, ¿no tienen el deber de reunirse y ver de formar centros de cultura que consigan difundir entre los menores, el modo de portarse como ciudadanos, infundiéndoles nociones de civismo, enseñándoles las buenas costumbres? ¿No ha llegado el momento de poner la primera piedra para evitar que en actos solemnes como la apertura de los Tribunales suene el nombre de las Baleares de una manera tan poco halagüeña? Bien está que el Estado haga algo para evitarlo, de una manera general en todas las regiones de España, pero es fuerza que nosotros, por lo que aquí afecta, hagamos algo en este sentido.

ARTE Y ARTISTAS

La ópera nació en Italia a mediados del siglo XVI.

Por los años de 1580 existía en Florencia un gentil hombre toscano, llamado Juan Burro, cuyo palacio era el punto de reunión de los más distinguidos poetas, músicos y demás artistas.

De esta especie de academia privada surgieron los primeros ensayos de música dramática.

En 1580, Emilio de Cavaliere, uno de los compositores, compuso la música de dos pastorales de Danza Guiccionide: «Il Saitiro» y «La Disperazione di Fileno», las cuales fueron estrenadas en la corte del duque de Toscana. Cuatro años después apareció la «Dafne», letra de Rinucci, música de Peri y Caccini, que se considera como la primera ópera.

Claudio Monteverde amplió la idea de sus predecesores en su ópera «Orfeo y Euridice», estrenada en la corte de Mantua en 1604, y este genio eminentemente creador llevó a cabo la evolución iniciada 25 años antes, hallando en el empuje frecuente de la disonancia natural el verdadero lenguaje de la pasión.

A Monteverde corresponde en realidad la creación de la música dramática.

Atribúyese la invención de las notas musicales a Terpadno de Lesbo.

Según Platón, estas notas primero fueron las letras del alfabeto griego, y después, no bastando el alfabeto, distintos signos: ya ellos, cuatro siglos antes de Jesucristo, es decir, tres siglos antes de Lesbo, que vivía en el siglo VII, antes de Jesucristo, pasaban de 1.600.

La invención de seis de las que hoy conocemos se debe a Guido de Arezzo (1024), y son las primeras sílabas de un cántico de San Juan: «Ut queant laxis—Resonare fibris—Mira gestorum—Famuli tuorum—Solve polluti—Labi reatum».

NOTAS CURIOSAS LA INFANTA MARIA TERESA

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y algunos detalles de su muerte, que la «Agencia Fabra» nos transmitió. Hoy, en la sección correspondiente publicamos la impresión que ha causado en toda España dicha muerte y los preparativos para el entierro.

La infanta María Teresa era muy querida del pueblo madrileño. Para que los lectores de LA ÚLTIMA HORA puedan formarse concepto de cómo era tan ilustre dama, a continuación insertamos algunas notas curiosas de su vida, que sacamos de unos recortes que cuidadosamente guardábamos:

Cuando era niña
La infanta, como generalmente se la llamaba, era un ángel.

De niña, su afición al estudio se estimulaba con sólo decirle que con ello daría una satisfacción a la reina, y entonces se esmeraba cuanto podía por conseguirlo.

En la época en que el rey se dedicaba con preferencia al estudio, no era raro ver en muchas ocasiones al monarca y a la infanta repasando juntos sus lecciones.

La infanta María Teresa aprendió francés, inglés y alemán, y escribía y hablaba correctamente estos idiomas. Su cultura fue extraordinaria, y de ella se maravillaban las personas que tuvieron ocasión de estar presentes en las visitas hechas a los museos por las archiduquesas de Austria, a quienes acompañaba su alteza.

La augusta dama era, además, excelente pianista, dibujaba, pintaba al óleo y a la acuarela y bordaba y ejecutaba primorosas labores.

Rasgos de su carácter
Dicen las personas que vivían a su lado que la infanta María Teresa era la primera que acudía en las alegrías y la última que se separaba en los momentos de pena. De cómo participaba de los sentimientos de los que la rodeaban, puede dar idea lo ocurrido en San Sebastián cuando la muerte del infante. Día y noche permaneció junto a la cuna del niño, sin que hubiera medio de conseguir que dejase su puesto.

Se trataba en este caso de una persona de la familia real; pero hay otro caso que citar. El pasado verano se recibió en San Sebastián la noticia de que un allegado muy próximo a la condesa de Mirasol se hallaba gravemente enfermo.

La infanta subió en persona a comunicar, con las mayores precauciones, la desagradable nueva a la ilustre dama, y cómo el tren en que ésta había de ir hasta el punto en que se hallaba el enfermo no salía hasta hora muy avanzada de la madrugada, hasta entonces permaneció S. A. sin acostarse, sin separarse de la condesa de Mirasol, y rezando al lado de la angustiada señora.

La augusta hermana del rey conocía por sus nombres a los individuos de las familias de todos los empleados y servidores de la Real Casa, por ínfima que sea su categoría, y se hallaba al tanto de sus necesidades, no siendo extraño ya que al encontrar un guardia del Patrimonio mandase parar el coche y cariñosamente preguntase al interesado por uno de sus hijos que se halla enfermo, por el accidente que sabía le había ocurrido, por algo, en fin, que el modesto

servidor estaba muy lejos de sospechar que pudiera recordar tan al detalle la simpática infanta.

Pero el rasgo más característico de la augusta dama era el amor a su país. La infanta no era sólo muy española, era, además, muy madrileña. En su opinión, Madrid, con todos sus defectos, era la población mejor y más bella del mundo. Acerca de esto se refiere una anécdota de cuya autenticidad respondemos.

La infanta doña María Teresa no tenía gran afición a adornarse; sus gustos eran muy sencillos, y vestir el lujoso traje de corte era para la hermana de D. Alfonso XIII una obligación que cumplía; pero no una cosa que fuera de su mayor agrado.

En una de las ceremonias que se celebraron en Palacio con ocasión de la boda de la princesa de Asturias llamó la atención la modestia con que aquel día se había ataviado S. A., y no faltó quien discretamente hiciera alusión a ello.

Al día siguiente se celebraba una recepción en el Ayuntamiento.—La infanta asistió con el más rico de sus trajes y llevando sus alhajas más valiosas, y como la persona en cuestión la felicitase por su gentileza y lo espléndido de su toilette, Su Alteza contestó orgullosamente:

«Es que ayer me vestía para mí, y hoy me visto para mi pueblo.»

Madrid era algo muy querido para la infanta, tanto, que desde hace muchos años afirmaba que por nada ni por nadie lo abandonaría.

Cuando comenzó el noviazgo
Cuando en enero de 1904 fué a Madrid el príncipe Fernando de Baviera, determináronse entre él y la infanta María Teresa las corrientes de afecto, origen de su matrimonio. El joven príncipe solicitó de la reina María Cristina permiso para expresar a la infanta sus sentimientos, y fué autorizado por la augusta señora; pero don Fernando no había cumplido aún los veinte años; sus estudios militares estaban sin terminar, y se demoró la declaración.

En octubre de 1904 volvió a Madrid el príncipe; pero la desgracia había de producir un nuevo aplazamiento a sus aspiraciones. Al día siguiente de su llegada falleció, en plena juventud, la princesa de Asturias, que había sido patrocinadora de este enlace, y que deseaba vivamente ver unida a su hermana con el hijo de la infanta doña Paz.

Desde entonces, sin embargo, considerábase ya concertado el matrimonio, al llegar a San Sebastián en el mes de agosto, el príncipe Fernando, se vió en su visita una confirmación de los indicios. En efecto; en San Sebastián quedó definitivamente concertada la boda, acordándose que el mes de octubre después del aniversario de la muerte de la malograda princesa de Asturias, hiciera la infanta Isabel la petición oficial de la mano de doña María Teresa.

Desde que se casó, la Infanta María Teresa continuó su misma vida llena de sentimientos para el pueblo, llena de estimación para las suyas y siendo una verdadera madre para sus hijos y una esposa amantísima.

Rebol y las Arenas de Nimes, las catedrales de Barcelona, las comidas a bordo de los buques de guerra, los teatros italianos en España (que teatros y que italianos) las guitarras, y que se yo! La claridad de la luna en el mar y Palma, sobre todo Mallorca, la más deliciosa residencia del mundo. He ahí lo que me ha deviado terriblemente de la filosofía y la teología.

Felizmente, he encontrado aquí soberbios conventos en ruinas, con palmeras, aloes y cactus en medio de rotos mosaicos y claustros destruidos; y esto me ha inspirado de nuevo para proseguir *Spiridión*, de modo que hace tres días tengo afán de trabajar, pero hasta el presente imposible satisfacerlo, pues no tenemos ni fuego ni hogar. En Palma no hay hoteles, ni casas para alquilar, ni muebles para comprar. Cuando uno llega empieza por comprar un terreno, después lo hace edificar y luego encargamos los muebles. Después se obtiene el permiso del Gobierno para instalarse y en fin al cabo de cinco o seis años se

—Hablando francamente—dijo—la cuestión es ésta: usted cree que en el píramo existe un ser diabólico e infernal que hace que Dartmoor no sea hogar seguro para un Baskerville, ¿no es esto?

—Por lo menos puedo decir que hay algún fundamento para creerlo así.

—Pues bien, si esa teoría fuese cierta en cuanto a lo sobrenatural, yo opino que el mismo mal podría causarse a Sir Henry en Londres que en Devonshire. Es inconcebible que un ser diabólico no ejerza poder alguno fuera de ciertos límites.

—No miraría usted las cosas con tanta ligereza si hubiera presenciado los rastros de la horrible tragedia. De modo que, a juicio de usted, el joven Henry estará tan seguro en Devonshire como en Londres. Dentro de cincuenta minutos estará en la estación. ¿Qué opina usted que debo hacer?

empieza a abrir su maleta y a cambiar de camisa, esperando el permiso de la Adiana para entrar los zapatos y pañuelos de bolsillo.

He aquí pues que hace solamente cuatro días que vamos de puerta en puerta pidiendo no dormir en la calle y esperamos poder instalarnos dentro de tres días; pues que un milagro se ha operado en nuestro favor. Por la primera vez desde que el hombre tiene razón se ha encontrado en Mallorca una casa amueblada para alquilar, casa en el campo, encantadora y en un delicioso desierto.

Miércoles
Parto para el campo donde estoy instalada en una casa mueblada y jardín, en sitio magnífico, por 50 francos al mes. Tengo también alquilada una celda, es decir tres piezas y jardín, por 35 francos al año, en la Cartuja de Valdemosa, inmenso y magnífico convento desierto, en medio de montañas.

Nuestro jardín está sembrado de naranjos y limoneros, y avenidas de cactus de 20 y 30 pies de altura, el mar a media legua, un asno para ir a la ciudad, caminos inaccesibles a los visitantes, claustros inmensos de la más hermosa arquitectura, una iglesia encantadora, un cementerio con una palmera y una cruz de piedra como la de la escena del tercer acto del *Roberto el Diablo*, parterres de *buis taillé*.

El todo habitado por nosotros solamente, una vieja para servirnos y el sacristán guarda llaves, mayordomo, en fin, maestro Jaime.

La puerta de mi celda da a un claustro enorme, y cuando el viento sopla parece oírse un cañonazo en todo el convento. Estoy encantada y creo que permaneceré en esta celda más que en la casa de campo que está dos leguas lejos. Ya ve V., pues que la soledad y la poesía no me faltan.

Si no trabajo bien será preciso que sea yo una bestia.

(1) Créese que Mme. Cristina Buloz es la esposa del librero de George Sand.

FRANCIA EN MARRUECOS MANGIN SITIADO POR EL HIBA

La situación en Marrakés
Tánger 22.—Cartas de Mogador notifican que la situación es grave en Marrakés. La ciudad está rodeada de partidarios del Hiba que tirotean a las gentes del Glaiu apostadas en la muralla.

El coronel Mangin, que ha tenido que refugiarse con sus tropas dentro de la plaza, en Dar el Magzen, no se decide a emprender una operación a fondo contra los rebeldes, limitándose a rápidas salidas para aliviar a los habitantes cuando éstos se aproximan demudado a las murallas.

En vista de la necesidad de pagar tributo a los Rehmas, para evitarse operaciones en su territorio cada vez que haya de enviarse un convoy a Marrakés, el general Lyantey piensa unir con un ferrocarril dicha población a Safi, para que su aprovisionamiento no haya de hacerse desde Mechra Ben Abi. Safi dista de Marrakés 150 kilómetros.

El ferrocarril de Larache a Alcázar, a cargo de una casa alemana
París 21.—Prosiguen los infundios. Ahora dice la Prensa que España ha contratado con una casa alemana la construcción del ferrocarril de Larache a Alcázar, con la obligación de que se entregue éste, completamente terminado, en un plazo de diez y ocho meses.

La Prensa francesa continúa regocijándose de la solución dada al asunto de los consules, considerándola como punto de partida de una nueva era de concordia y buena amistad en las relaciones franco-españolas.

Ya en este punto, incluso cesan de lamentar los periódicos la lentitud de las negociaciones, y afirman que, en virtud de esa cordialidad, surgida tan pronto al allanarnos a las imposiciones francesas, las negociaciones avanzan rápidamente.

Combate sangriento
Niza 21.—Un despacho particular recibido en ésta y procedente de Casablanca, comunica que el séptimo batallón de zuaos fué atacado en el territorio de los zaeros por nutridos contingentes enemigos, que le causaron quince muertos y numerosos heridos.

Sacó un lápiz del bolsillo, apuntó en el puño de la camisa la hora señalada y se retiró. Holmes le detuvo al pie de la escalera.

—¿Qué personas fueron esas?

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)
Día 23, seis tarde
El arquitecto de esa Diputación don Guillermo Reynés ha visitado al presidente de la Corporación provincial de Barcelona señor Prat de la Riba. Parece que viene a estudiar en esta población los establecimientos de beneficencia provincial.

—Algunos periódicos llaman la atención del Inspector provincial de Higiene Pecuaria para que exteme la vigilancia del ganado de cerda que se importa desde Mallorca, debido a la enfermedad que en esa isla ha sufrido dichos ganados.

—Ha cumplimentado al Capitán General señor Weyler el teniente general don José March recién llegado de Valencia.

—Ayer tarde llegó el «P. de Sustrategui» procedente de Buenos Aires.

—En esta plaza rigen los siguientes precios:

Aciltes: De oliva.—Escasean las clases finas de Aragón y Tortosa, estando firmes sus precios por falta de oferta, vendedora; de los corrientes de Andalucía se han recibido un regular número de vagones, cuya relación diaria hemos publicado y no son escasas las existencias.

El gremio de almacenistas, no obstante, informa como sigue:

Andaluz superior, de 124 a 126; idem corriente, de 121 a 122; Tortosa finos, de 135 a 137; Aragón, de 159 a 167; Lérida, de 122 a 123; Urgel, de 135 a 138; Ampurdán, de 119 a 121; Mallorca según clase, de 117 a 140.

Todo pesetas los 100 kilos.
Mercado animado; tendencia al alza; pocos arribos.

De orujo.—De color verde 1.ª, a 85; 2.ª, a 75; amarillo 1.ª, a 85; idem 2.ª, a 75; obscuro, a 70.

Todo pesetas los 100 kilos.
De coco.—Blanco (con envase), a 120 coggin, a 126; palma, a 125.

Todo pesetas los 100 kilos.
Carbones nacionales.—Este mercado continúa sin variación.

En plaza se cotiza nominalmente:
Criado, a 50; galletas y granzas, a 45 menudos, a 35. Todo, pesetas la tonelada sobre carro en el muelle.

Briquetas Ballesteros, a 45 pesetas tonelada en fábrica.

El premio de reenganche
Por Real orden se ha resuelto: que la reclamación de las cuotas del premio de reenganche de la ley de 5 de junio último conceda a los voluntarios admitidos para el ejército de África se ajuste a las reglas siguientes:

1.ª Dicha reclamación habrá de practicarse única y exclusivamente por las unidades de África a que hubieren sido destinados, con absoluta separación de los extractos de revista en que se reclaman los d. más devengos reglamentarios.

2.ª Los estados de reclamación de dichas cuotas se formularán mensualmente por cada unidad, con sujeción al modelo adjunto y en las mismas fechas que los extractos de revista del mes en que se formalice la reclamación, para que con la separación debida sean relacionados sus haberes.

3.ª El Estado Mayor Central dará conocimiento a la Intervención General de Guerra, de los destinos de dichos voluntarios, a medida que se acuerden, en virtud del art. 3.º de la citada ley.

INFORMACIÓN

La desgracia de esta tarde

El dueño de la tienda de vinos de la calle de Fiol D. Pedro Far Ferrer, de 66 años de edad, acompañado de D. Juan Sastre Sureda, de 28, a las primeras horas de esta tarde, en un vehículo, ha pasado al Colegio del Sagrado Corazón de «Son Español» para servir un pedido de vinos hecho por la Rda. Comunidad de aquel establecimiento.

De regreso a Palma en un camino inmediato al Colegio y en una curva que forma dicha vía el vehículo ha volcado.

Los nombrados señores Far y Sastre han pedido socorro acudiendo las Rdas. religiosas y otras personas que se hallaban en el Colegio prestando oportunos auxilios.

En seguida han sido conducidos al dispensario de «La Cruz Roja» de Santa Catalina donde el cirujano D. Miguel Juan les ha practicado detenida cura.

A D. Pedro Far se le ha apreciado una contusión en la región frontal y herida en la mejilla izquierda de pronóstico reservado y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y a D. Juan Sastre contusiones en la pierna izquierda de pronóstico leve.

En un carruaje y acompañado de los socios de «La Cruz Roja» D. Pablo Cabot y D. Gabriel Ferrá y de un vigilantes de policía ha sido conducido el Sr. Far a su domicilio.

El Banco de Mahón

Este Banco tiene convocada la Junta general extraordinaria de accionistas.

El objeto de dicha reunión es deliberar y resolver respecto a la oportunidad de presentar a la Compañía en estado legal de quiebra con motivo de haberse intentado ante el juzgado de primera instancia de aquel partido una acción civil contra el Banco, con el fin de prosperar impidiendo resolver en la vía puramente particular cuantos asuntos afectan a los acreedores y deudores de la propia Compañía.

Contra las publicaciones obscenas

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden:

«Habiéndose aprobado oficialmente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de mayo de 1911, el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, cúmplase llamar la atención de V. S., como presidente de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del aludido Convenio, ratificado por los plenipotenciarios reunidos en conferencia en París, el cual preceptúa el muto compromiso contraído por los gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelven infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones u objetos pornográficos; y teniendo en cuenta los propósitos que animan al gobierno español para coadyuvar a la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social desarrollada por la tolerancia e incultura, y considerando que el espíritu y finalidad de las leyes protectoras trata de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyen a la desmoralización y perversion de menores, según determina el artículo 39 del real decreto de 24 de enero de 1908.

Su majestad el Rey ha tenido a bien disponer que comunique V. S. a las autoridades de su mando el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienden a reprimir los delitos referentes a las publicaciones obscenas en materias de escritos, dibujos, imágenes u objetos pornográficos, asegurando o acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. a este ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas, en su provincia, ordenando igualmente la publicación en los Boletines Oficiales de esta Real orden para su más exacta aplicación.

De Real orden, etc.—Barros».

Patentes de sanidad

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Queda derogada la Real orden de 31 de diciembre de 1900. Que en todos los casos de expedición y refrendo de patentes de Sanidad de los barcos, sea indispensable trámite, según lo dispuesto en la orden circular de 27 de diciembre de 1906 (Gaceta del 18), de la dirección general de Sanidad, la doble papeleta que en la misma se señala, en cuyos ejemplares se consignará por la estación sanitaria su parecer respecto a la cantidad que ha de devengarse, si así procede, la no procedencia de devengo alguno, si así correspondiera, consignándose también en los dos ejemplares de la papeleta, por las correspondientes aduanas, su conformidad o no con la propuesta de abono o satisficido de la cantidad que festime como correspondiente, si es que la expedición o refrendo de patente devenga derechos; y que la doble papeleta, ya requisitada como va dicho por la estación sanitaria y por la Aduana correspondiente, sea llevada por el interesado o solicitante de la patente a la Capitanía del puerto, a fin de que en ella se haga constar por la misma su intervención, no sólo con referencia a los derechos sanitarios, sino autorizando por su parte la salida de buques, a los efectos de lo prevenido en el artículo 73, título septimo, tratado quinto, de las ordenanzas de la Armada, del 93, y diferentes Reales ordenes posteriores, recordando su cumplimiento, yéndose después por los interesados con la papeleta así despatchada a recoger la patente de sanidad de la estación sanitaria, que hará entrega de ella al capitán o persona que debida y autorizada mente le represente, quien hará constar su recibo, quedando uno de los ejemplares de la papeleta, que debe quedar unido al expediente del barco, y devolviendo el otro como justificante del abono de derechos, si hubieran sido satisficidos.»

El ensanche de Buñola

En reciente visita a dicha villa pudimos ver las obras que se realizan para el ensanche de aquella población.

En «Son Garcías», inmediato a la iglesia parroquial, el edificio más adelantado es el propiedad de D. Guillermo Colom.

Van haciéndose obras las que se conseryen por cuenta de D. Joaquín Aguiló,

D. Arnaldo Amengual, D. Miguel Palou y D. Jaime Borrás.

En el ensanche de la Estación sobre un montecito desde el que se dominan espléndidos paisajes se construirán chalets para el capitán del «Rey Jaime I» D. Ricardo Terraza y D. Juan Casas.

En un monte situado en la parte posterior de la estación férrea D. Pedro Rullán, socio de la «Casa Salom y Rullán» ha adquirido terrenos para hacer construir un bonito chalet.

Curso académico

El Ilmo. Sr. Obispo ha publicado un edicto sobre el próximo curso académico en el Seminario Conciliar.

En él se hacen constar las variaciones del año anterior.

Los principales son: en el personal los nombramientos del Dr. D. Antonio Sancho para la cátedra de Teología Dogmática, del Lic. D. Juan Sabater para la de Filosofía, y del Licenciado D. Juan Rotger para el primer curso de Latinitad; y en las asignaturas, el establecimiento de una clase bimensual de Química a cargo del Profesor don Emilio Sagristá, y de una clase semanal de Teología Ascética a cargo del R. P. Juan Perelló SS. CC.

Novillada en Inca

En vista del poder y presencia de los novillos de «Son Sant Martí» que deben ser lidiados en Inca el próximo domingo, la Empresa ha retirado el cartel anunciado para confeccionar otro en el que figuran picadores.

Los diestros a cuyo cargo estará la lidia de dichas reses son «Petreño» y «Peppillo» y respectivas cuadrillas.

El primero torea hoy en la Plaza Antigua de Barcelona.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Médico titular de Gilbuena y su anejo Junciana (Avila). Sueldo anual, 500 pesetas. El igualatorio puede ascender a 2.250 pesetas, disfrutando el pasto para una caballería y quedando libre de las cargas municipales. Solicitudes, al alcalde, hasta el 7 de octubre.

—Idem de Foneles (Granada). Sueldo anual, 100 pesetas. Solicitudes, hasta el día 1.º de octubre.

—Idem de Cañaveral de León (Huelva). Sueldo anual, 999 pesetas, y además las iguales. Solicitudes, hasta el 4 de octubre.

—Idem de Almaraz (Cáceres). Sueldo anual, 165 pesetas. Solicitudes, hasta el 6 de octubre.

La exportación del ganado de cerda

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ha comenzado el arribo a este puerto de partidas de ganado de cerda procedentes de la isla de Mallorca. Con tal motivo y por el peligro de posibles importaciones de animales enfermos de «mal rojo», enfermedad que tantos perjuicios ha ocasionado a los ganaderos de aquella isla, llamamos la atención del inspector Provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria para que se exteme la vigilancia de dichos ganados.»

Revisión de tarifas.—Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento rectificando la de 3 del actual, relativa a la revisión de tarifas de puertos para los arbitrios de los servicios establecidos en cada uno, publicada en el «Gaceta» del corriente.

Balnearios en la Argentina

Hemos recibido el número de «El Balear» de Buenos Aires correspondiente al mes de agosto último. Dicha publicación ha aumentado cuatro páginas de texto.

Publica un editorial ocupándose del séptimo aniversario de la fundación del Centro Balear.

Marca los siguientes puntos en la escala de la evolución de dicha Sociedad.

«El aumento de médico y la visita domiciliaria, por los beneficios que entrañan, importa por sí solo justificación de la labor de todo un año.

La obtención de personería jurídica, cuyas gestiones tocan a su término y cuya concesión será en breve un hecho, que de relieve marcará el empeño y celo de la C. D. para el progreso de nuestra querida Sociedad.

Y así, en el mismo entusiasmo, en la misma fuerza de voluntad y solicitud patriótica de sus asociados, que en el día de su fundación el Centro Balear ahonda sus raíces para tomar fuerza y vigor.»

Inserta varios trabajos de su correspondiente en Palma nuestro compañero de Redacción don Pedro J. Palma, uno de ellos referente al Ensanche de Palma ilustrado con tres fotografías que para «El Balear» inspeccionó don Domingo Durán.

Referente a los trabajos de la Comisión pro monumento al Rey don Jaime.

«Los informes en poder de la Comisión prometen que las listas distribuidas serán devueltas bien nutridas de suscriptores.

Las cantidades suscritas por los señores que forman la Comisión son las siguientes:

D. Mateo Alberti 200 pesos, don J. García Moll 25, don Pedro Vaquer 25, don Antonio Alomar 25, don Gabriel Juan Oliver 10, don Eusebio Guasp 20, don Bartolomé Arbós 10, don Onofre Mascará 10, don José Oliver Bibiloni 10, don Gabriel Covas 5, don Rafael Llinás 10, don Bernardo Vidal 30, don Martín Vives 5, don Pedro J. Fullana 15, don Juan Antich 50, don Martín Caimari 50, don Gabriel Oliver 25, don Juan Campomar 100, don José Martorell 29, don Jaime Cifre 20, don Ignacio Blanes 50 y don José Enseñat 50.

A esta suma hay que agregar el producto líquido de la fiesta dada en el «Centro Catalá» que pasa de 400 pesos.

En Buenos Aires han contraído matrimonio don Bartolomé Soto y la señorita Josefina Federico. Fueron padrinos el señor Sebastián Perelló y su señora esposa.

Han ingresado como socios en el «Centro Balear» durante el mes de julio los señores.

Don Pedro Sala, don Miguel Ferrer, don Vicente Moulet, don Julián Berga, Pascual Seguí, don Pedro J. Perelló, don Guillermo Borrás, don Pedro Borrás y don Eugenio Lozano.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad contra Bartolomé Oliver acusado del delito de atentado a los agentes de la Autoridad.

El Abogado fiscal Sr. Moles sostendrá la acusación y el Letrado Sr. Pou (D. Jerónimo) defenderá al procesado.

Tarifas postales y telegráficas

Leemos en un colega:

La Dirección de Correos y Telégrafos ha entregado al ministro de la Gobernación los datos y antecedentes necesarios para que en el nuevo presupuesto se lleve a cabo la rebaja de tarifas postal y telegráfica.

Lo ocurrido en otros países permite asegurar que la rebaja de tarifa de telégrafos y sellos de correos no mermaría los ingresos; pero el ministro de Hacienda encuentra aventurada la reforma, que queda aplazada para otra ocasión.

No obstante, el asunto habrá de debatirse en el Congreso, pues son varios los diputados que cuando se discutan los presupuestos tienen el propósito de llevar a ellos por medio de una enmienda, la reforma, por la que se interesan muchas entidades.

De Instrucción pública

En virtud de las innumerables instancias que se han dirigido al ministerio de Instrucción pública en solicitud de que se concedan autorizaciones para cursar el grado superior a los maestros elementales, dispónese, de Real orden, que los maestros y maestras en ejercicio en propiedad en las escuelas nacionales de primera enseñanza, que poseyendo título elemental, deseen ampliar sus estudios para obtener el superior, pueden solicitarlo del ministerio de las Justas local y provincial, que en su informe manifestarán si la enseñanza queda debidamente atendida y si la persona que haya de suplir la regencia de la escuela reúne las necesarias condiciones.

El maestro percibirá la mitad del sueldo y el suplente la otra mitad, y la secretaria de la Escuela Normal correspondiente remitirá de oficio parte de la asistencia mensual del interesado a la Junta de Instrucción pública de la provincia a que pertenezca la escuela respectiva, entendiéndose que caducará la concesión cuando el maestro deje, por cualquier concepto, de ser alumno de la normal.

No deja inscribir a sus amos

Por la guardia civil del puesto de Algaida ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de aquella villa Sebastián Vich Fiol, de 33 años, presunto autor de lesiones causadas con una piedra a María Amengual, de 77 años y a José Fiol Nadal, de 34 años, en reyería que tuvo lugar en el sitio titulado «Son Canals» por insultos dirigidos a los amos del presunto agresor.

Notas del Carnet

En la Capilla de la Purísima de esta Catedral se han unido en el santo lazo del matrimonio el abogado y oficial de Contabilidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Rafael Cerdá Morro y la bella señorita doña María Sansaloni Gazá.

El canónigo don José Miralles ha bendecido la unión.

Han sido padrinos por parte del novio su tío el oficial mayor del Ayuntamiento don Eduardo Morro y su cuñado el ingeniero don Guillermo Carbonell y por la de la novia su tío el Escribano don Sebastián Gazá y el capitán de Infantería don José Moyá.

Sean muy felices los nuevos esposos.

Personales

En la «Escuela Profesional de Corte y Confección» de Barcelona, que dirige doña Ramona Moliné han obtenido después de brillantes ejercicios el título de Profesora de Corte con la calificación de Sobresaliente las señoritas doña Juana Salvá y doña Catalina Fullana.

Ambas señoritas han llegado hoy de la ciudad condal, acompañadas de su profesora doña Catalina Salvá viuda de Oltra.

Les enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

A don Jaime Salvá Riera le ha sido concedida la medalla de plata conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz con distintivo de descendiente de Legislador.

Se halla convaleciente de la dolencia que le ha retenido en cama algún tiempo el oficial de Oficinas Militares don Antonio Salinas.

En la corbeta «Guadalupe» embarcó ayer para Canarias, al objeto de hacer las prácticas de su carrera, el joven Capitán de la Marina mercante don Alberto Pérez Clemente, hijo menor del General Gobernador militar de esta Plaza.

De viaje

Procedente de Ibiza ha llegado el inspector de la Sanidad del campo don Angel Butrón.

A bordo del vapor «Mahón», han llegado los siguientes pasajeros: don José Salsona, don Antonio Panadés, don José Montoliu, don Antonio Jaume, don Miguel Company, don Juan Consuelo Bautista, don Enrique Picó, don Francisco Mas, don Julián Jaime, don Juan Valdozera y don Lorenzo Massanat.

Pasajeros llegados esta mañana procedente de Barcelona a bordo del vapor «Bellver», don Francisco Mulet, don Luis Coll, don Lorenzo Vives, don Manuel Soldra, don Sebastián Mestre, don Hilario González, don Eduardo Peris, don Cristóbal Colom, doña Consuelo Puig, don Juan Bauzá, don Miguel Bauzá, don Manuel Serra, doña Magdalena Saenz, don Juan Iglesias, don Antonio Serra, don Jaime Ramón de Lorenzo Ramón, don Sebastián Bauzá, don Santiago Pi de la Serna, don Antonio Berga, don Luis Molina, don Francisco Martínez, don Bartolomé Font y don Eduardo Ballester.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana don Gabriel y don Francisco Gumbau de regreso de verificar las compras de la temporada.

Pasajeros que han embarcado esta tarde a bordo del vapor «Miramar» correo de Valencia, don Ramón Pastor, don Enrique Carené, don Bernardo Riera e hijo, doña Catalina Cerdá, don Guillermo Bernat, don Ramón Ballester, doña Isabel Soler, don Juan Valcaneas y señora, don Jaime Valcaneas, don Manuel de Lety y señora, don Miguel Valcaneas, doña Rosa Bernat, doña Encarnación Martínez, don Bartolomé Sansaloni y don Esteban Taronji.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—María de Cervellón y Lope. Cuarenta Horas.—Terminarán en la Merced dedicadas a su Excelsa Madre y Virgen su Titular.

A las seis y media exposición. Por la tarde a las seis y media trisagio cantado, procesión solemne y reserva.

MILITARES

Orden de la plaza

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excmo. señor Capitán General de estas islas, lo siguiente: Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta María Teresa, Generales, Jefes y Oficiales a partir de mañana y durante el presente mes el luto que determina para los mismos la R. O. de 13 de octubre de 1904.

NOTAS DEL MAR

Entradas

De Barcelona el vapor «Bellver». En viaje extraordinario ha llegado de Barcelona el vapor «Miramar».

De Mahón el vapor de su mismo nombre.

También ha llegado de Barcelona la balandra «María Luisa».

Salidas

Para Valencia el vapor «Bellver».

Telegrama

Telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina:

Bajoli día 24 a las 8. Barómetro 7556; viento noreste flojo, mar marejada, cielo acelejado y horizontes calmosos.

En señal de duelo, todos los buques surtos en el puerto, durante todo el día han tenido la bandera a media asta.

El vapor correo de Mahón ha sido portador de una importante partida de sacos de salvado y harina.

El vapor «Bellver» ha sido portador de una partida de cabezas de ganado vacuno, para el consumo de esta capital.

Habiendo teleografiado a esta Comandancia el Excmo. Sr. Director General de Navegación y Pesca Marítima el gobierno francés comunicó que el vapor «Sidon» arrojó al mar el 7 de septiembre treinta millas de Barcelona cuarenta cajas de «Sodio» constituyendo peligro para la navegación por tratarse de cajas que flotan conteniendo materias explosivas, se han dado las órdenes y noticias oportunas a fin de evitar cualquier accidente.

En la tablilla de anuncios de la Comandancia de Marina, de este puerto, está expuesto un edicto en el que copia una circular del Excmo. Sr. Director General de Navegación Marítima a 13 del corriente, en la que se anuncia que los individuos que deseen ingresar en el cuerpo de ordenanzas de Semáforos lo pueden solicitar para formar el escalafón al objeto que vayan ingresando a medida que ocurran vacantes, teniendo derecho a ello, los individuos de Marina que hayan servido a la Armada desde la edad de 25 años a 35 ambos inclusive.

ESTADISTICA

Nacimientos y matrimonios

Número de los registrados en el día de ayer:

En el Juzgado de la Catedral. Nacimientos.—1 varón y 1 hembra. Matrimonios.—Ninguno. Juzgado de la Lonja. Nacimientos.—1 varón. Matrimonios.—Ninguno.

GACETILLAS

Plaza de médico.—Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se anuncia la vacante de la plaza de director médico de la estación sanitaria de Barcelona, dotada con el haber de 6.000 pesetas, que habrá de proveerse por concurso.

Las instancias las presentarán los aspirantes en el plazo de veinte días, a contar desde hoy.

Al Juzgado.—Por la guardia civil del puesto de esta capital ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un sujeto autor del hurto de un reloj.

Suicidio.—Arrojándose a un depósito de agua, en Mahón, se ha suicidado doña Isabel Bich Pallicer, de 62 años, que padecía crónica enfermedad.

Sobrestantes y delincuentes.—En la Gaceta se publica una Real orden resolviendo que las plazas de ayudantes, sobrestantes y delincuentes de Obras públicas que vayan quedando vacantes en las obras de puertos, se cubran con individuos del citado cuerpo.

Linfa.—El Alcalde de Búger ha solicitado del Gobierno civil varios tubos de linfa vacuna.

Presupuesto.—En la Alcaldía de Santa Margarita está expuesto a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto municipal para 1913.

Libro de la Semana Social.—Han sido remitidos a las secretarías de los obispos de España los ejemplares del libro de la Semana Social celebrada en Barcelona, que corresponden a las inscripciones hechas fuera de dicho obispado.

Aprovechando la oscuridad.—Esta pasada noche en la plaza del muelle,

lugar en donde está fondeado el vapor «Bellver» se hallaban colocados varios sacos de almendrán que tenían que ser embarcados esta tarde para Valencia.

Un individuo aprovechando la oscuridad de los brazos armados de un cuchillo agrietado algunos de dichos sacos llevándose buena cantidad de almendrán a una embarcación que allí tenía anclada.

Al ser descubierta se dió a la fuga siendo detenido poco después por un cabo de carabineros y entregado a la guardia municipal.

El «Orfeó Mallorquí».—En junta general celebrada ayer designó a los mismos señores que hoy la componen, para formar parte de la Directiva. Dicha Junta seguirá preocupándose del florecimiento de dicha masa coral.

Despacho.—D. Pedro Perelló y Roselló, Procurador de los Tribunales, nos participa que ha abierto su despacho en la ciudad de Inca, calle de la Fuente núm. 22, y nos ofrece desde luego sus servicios. Agradecemos la atención.

Destinos.—Han sido destinados en Infantería, el coronel Sr. Villalonga Mutia excedente en Baleares; el comandante D. Benito Terrasa al regimiento de Gerona y el primer teniente Sr. Montoy Torrontegui, al de Menorca.

Ojos de gallo.—Se extirpan de raíz con el Mata-Callos «Bosch» (marca Burbay).

Lámpara Z irrompible.

Nuevo servicio para los turistas.—CLUB MALORCA. Véase 4.ª página.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 764 milímetros. Termómetro (a las 19 m.), 16.ª. Máxima al sol, 23 id.

Máxima a la sombra, 20 id. Mínima a cubierto, 13 id.

Mínima al descubierta, 11 id. Temperatura media de ayer, 17. Temperatura media correspondiente al mes, 24.

Diferencia, 7 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 146.

Lluvias en 24 horas 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 3 id. Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 64.

Ascenso del barómetro en 24 horas 2 milímetros. Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros. Tensión del vapor 9.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 23 septiembre de 1912

Crédito Balear 100'00

Fomento Agrícola 100'00

Ferrocarriles de Mallorca 100'00

Acciones Valores Ilesia 185'00

Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00

Obligaciones Salinera Española 100'00

Acciones de id. al 6 por 100 102'00

Id. de id. al 5 por 100 102'00

Alumbrado por Gas 20'00

La Económica 44'00

Bonos municipales 35'00

Obligaciones Teatro Lírico 35'00

Obligaciones C.ª Mquina. Etridad, 102'00

Oblig. ferrocarril Sóller 45'00 100'00

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 23 septiembre

5 por 100 Interior contado. 85'40

4 por 100 amortizable 101'55

Banco de España. 447'65

Tabacos. 289'00

Francos. 5'65

Libras. 26'70

Rios. 00'00

Barcelona (Bolsín) 23 septiembre de 1912

4 por 100 interior fin de mes. 85'50

Nortes. 103'40

Alicantes. 98'30

Oreñeses. 00'00

Barcelona (Bolsín) día 23 a las 11

4 por 100 interior fin de mes. 85'55

5 por 100 amortizable. 101'45

Coloniales. 00'00

Nortes. 103'40

POR TELÉGRAFO

ECOS VARIOS

Llegada de fuerzas

Madrid 24 (2'15 m.)

Valencia.—A bordo del «Lázaro» han llegado fuerzas del regimiento de Guadalajara, repatriadas de Melilla.

Fueron objeto de un gran recibimiento.

Aparato destruido

Madrid 23 (11 m.)

Oviedo.—Al aterrizar el avión Lacomte lo hizo con tan mala fortuna que quedó inutilizado el aparato.

El avión resultó ileso.

El pintor D. Salvador Viniegra

Cádiz.—Ha llegado a esta capital el notable pintor D. Salvador Viniegra.

En el Ateneo se le obsequió con un banquete.

Relevo de fuerzas

Madrid 24 (11 m.)

Valencia.—Las fuerzas del regimiento de Vizcaya que estaban destacadas en Alcira, Játiva y Cullera han sido relevadas con las enviadas desde Alcoy.

Lanchón naufragado.—Dos ahogados

Valencia.—Ha naufragado un lanchón de pesca, habiendo perecido ahogados dos de sus tripulantes.

En defensa de su padre

Oviedo.—Al pasar el teniente del regimiento del Príncipe don Alejandro Rodríguez, de la última promoción, acompañado de su señor padre, por la calle de la Magdalena, el jefe de policía y el agente Magadan, trataron de cachearlos.

El teniente manifestó: soy oficial del ejército y llevo una pistola.

Según parece los policías les maltrataron y les agredieron.

El ver el teniente que agredían a su padre disparó la pistola, hiriendo al policía Magadan produciéndole una herida con orificio de entrada y salida en la región lumbar y la mano atrevesada.

El jefe lo fué también en la cabeza levemente.

Ambos heridos fueron trasladados al hospital.

El teniente Rodríguez quedó también herido de un palo que le asió en la cabeza uno de los policías, siendo trasladado al cuartel.

El padre del teniente quedó detenido.

Vapor a pique

Madrid 23 (2'15 m.)

Lisboa.—En la desembocadura del Cavado, provincia de Minho, se ha ido a pique un vapor desconocido.

Se ignoran detalles del hecho.

Duque fallecido

Munich.—Ha fallecido a causa de una inflamación en la garganta el duque Francisco José de Baviera.

Fallecimiento de la Infanta

El Gobierno acuerda el entierro.—Honores.—Funerales

Madrid 23 (4'15 t.)

El Gobierno ha acordado que el entierro de la Infanta María Teresa tenga lugar mañana a las 2 y media.

Después de estudiar los precedentes se acordó que al cadáver de la Infanta se le tributen los honores correspondientes a la Princesa de Asturias.

El miércoles a las diez y media se celebrarán los funerales.

La noticia del fallecimiento de la Infanta se comunicó inmediatamente a todos los representantes de los gobiernos extranjeros.

El cadáver de la Infanta María Teresa será conducido al Escorial, siendo colocado en el panteón de los reyes.

Detalles del entierro

Madrid 23 (11'15 m.)

En nombre de la familia real acompañará al cadáver el Infante D. Carlos.

El Gobierno acompañará solamente al féretro hasta la estación, el cual será después trasladado en tren especial a San Lorenzo del Escorial.

Capilla ardiente.—Misas

El Oratorio del Palacio de los Infantes ha sido convertido en capilla ardiente.

El cadáver de la desgraciada Infanta ha sido amojatado con el hábito de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana desde las siete a la una en la capilla ardiente se dirán continuamente misas en sufragio del alma de la Infanta.

El parte facultativo

El parte facultativo redactado por el Doctor Gutiérrez dice que la Infanta María Teresa ha fallecido a las 12'10 a consecuencia de una embolia pulmonar.

Canalejas en Palacio

Madrid 24 (2'15 m.)

El señor Canalejas volvió a Palacio. Al salir dijo que la Reina madre doña María Cristina se encuentra abatidísima no separándose un momento del cadáver y presencia el amojatamiento.

También manifestó que las fiestas de Cádiz no se suspenderán en atención a estar aquí ya las misiones extranjeras.

Añadió que seguramente no asistirá S. M. el Rey pues el luto riguroso dura tres meses.

El primero que comunicó la noticia del fallecimiento de la Infanta fué el Duque de la Victoria, ayudante del Infante don Fernando.

Llegada de Alba.—A dar el pésame

En el tren surexpreso llegó el ministro de Instrucción pública señor Alba. Fué recibido por el subsecretario don Natalio Rivas quien le comunicó la triste noticia del fallecimiento de la Infanta.

En seguida se dirigió el ministro al Palacio de la Infanta para dar el pésame a la familia real.

Los periódicos

Madrid 24 (2'15 m.)

Todos los periodicos de esta Corte han publicado números extraordinarios dando la noticia de la muerte de la augusta Infanta.

La noticia ha causado en todas las esferas gran sensación y sentimiento.

En señal de duelo.—El público

Desde las primeras horas de la tarde ondea en los edificios públicos la bandera nacional a media asta.

Numeroso gentío ha acudido en los alrededores del Palacio del infante D. Fernando, habiendo habido necesidad de colocar varias parejas de guardias de seguridad para facilitar la circulación.

El público conlenta dolorosamente la muerte de la desgraciada hermanita del Rey, pues era queridísima de todo el vecindario, de Madrid, por la amabilidad y sencillez, que siempre demostró y por el cariño grande que se esforzaba en demostrar al pueblo.

El cadáver no será embalsamado.—No se admitirán coronas.

Por disposición de la augusta finada no será embalsamado el cadáver. Por la misma causa no se han admitido coronas, pues la voluntad de la Infanta era que los que quisieran rendirla homenaje lo empleen en sufragios para su alma.

Detalles de la capilla ardiente

Las paredes de la capilla ardiente han sido cubiertas con colgaduras de terciopelo negro con franjas de oro.

En el centro, sobre rico tapiz ha sido colocado el féretro que está rodeado de blancos, en grandes candelabros.

El féretro está casi cubierto de flores naturales.

Las fuerzas que cubrirán la carrera

Las tropas que formarán mañana durante el entierro, las mandará el general Marina por tener que ir el Ministro de la guerra en la presidencia del duelo.

Trabajo suspendido

En el momento en que se conoció la noticia de la muerte de la Infanta en el Bazar Obrero que fundó la finada se ordenó la suspensión de todos los trabajos.

Otras noticias

El decreto relativo al luto, señala un mes para los funcionarios del Estado.

El señor Conde de Romanones vendrá para asistir a la conducción del cadáver.

El señor Montero Ríos quizá no pueda llegar a tiempo.

Todos los políticos residentes en Madrid han acudido dar el pésame a la familia real.

El señor Maura fué a Palacio con su hijo Gabriel.

Luego fueron los señores Moret, Dato, Lacierva, Sánchez Guerra y una comisión de jefes y oficiales del regimiento a que pertenece el Infante D. Fernando.

Velandó el cadáver

Durante esta noche velarán el cadáver de la augusta difunta un zaganete de albarteros compuesto de 24 guardias y 8 oficiales menores y las Hermanas del Corazón de María.

El bautizo de la Infanta no se celebrará hasta pasado el novenario del fallecimiento de su madre.

La señora de Canalejas acudió en seguida de enterarse, a dar el pésame a la familia real.

El Ministro Gracia Justicia acompañará en nombre del Gobierno, hasta el Escorial.

Las fiestas de Cádiz.—Pésame

Cádiz.—La noticia del fallecimiento de la Infanta se cree que influirá grandemente en las fiestas del Centenario los cuales perderán bastante brillantez.

Las autoridades y personalidades han pasado al Gobierno civil a dar el pésame.

Una comisión de diputados provinciales testificó al Gobernador el pésame de la Corporación y solicitó que se expresará al Gobierno y al Rey.

Canalejas en el Palacio de los Infantes

Madrid 24 (2'15 m.)

El Presidente del Consejo señor Canalejas estuvo buena parte de la noche en el Palacio de los Infantes, acompañando a S. M. el Rey que allí pasó la noche.

Orden de la conducción del cadáver

En la conducción del cadáver de la Infanta María Teresa figurarán por el siguiente orden: Un piquete de caballería, los clarines y timbales, los reales caballerizos, los empleados con los caballos de respeto, la Cruz de la Real Capilla, capellanes le honor, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, hombres de cámara, batidores de las reales caballerizas, coche estufa con dos gentiles hombres con hachas, el caballero de campo, la autoridad militar, el jefe y capellán mayor, el Notario mayor y la fuerza militar.

La «Gaceta» con orla de luto

Madrid 24 (11 m.)

La «Gaceta» se publica con orla de luto. Inserta las Reales Ordenes anunciadas relativas al fallecimiento de la Infanta.

Misas en sufragio

Numerosas personas, entre las que figu-

ran muy significadas personalidades, asistieron a las misas que en la capilla de Palacio se celebran en sufragio del alma de la infanta D.ª María Teresa.

Cuestiones Sociales

Tranviarios en huelga

Madrid 24 (11 m.)

Cádiz.—Se han declarado en huelga los tranviarios de la línea de Cádiz, San Fernando y la Carraca.

Después de una serie de conferencias que han durado toda la noche con el Gobernador civil y la Compañía, el servicio se hace con obreros no asociados yendo los coches custodiados por parejas de la benemérita.

Vuelta al trabajo

Ferrol.—Algunos remachadores que estaban declarados en huelga han reanudado hoy su trabajo.

Los restantes han abierto una suscripción para sostener el paro.

Confían que pronto terminará la huelga.

Huelga terminada

Tenerife.—Los cargadores de carbón de Las Palmas han acordado por unanimidad volver al trabajo.

Lo de los ferroviarios

Se adhieren al movimiento

Madrid 21 (2'15 m.)

Berga.—Los obreros empleados en el ferrocarril de Manresa a Berga han enviado a sus compañeros de Barcelona una comunicación, adhiriéndose al movimiento huelguista.

Ribalta en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado el presidente de la sección catalana de ferroviarios Sr. Ribalta.

Ha conferenciado con los ferroviarios quienes le habían aconsejado el aplazamiento de la huelga hasta la segunda quincena de octubre a fin de que estén organizados todos los asociados de España.

Ribalta celebró varias conferencias sobre las que se guarda gran reserva.

También conferenció con el Sr. Gobernador, quien después telegrafió al Sr. Canalejas.

¿Se declarará la huelga?—Lo que dicen Barroso y Villanueva.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha dicho que en Barcelona vuelven a correr impresiones en el sentido de la declaración de la huelga de los ferroviarios.

El señor Villanueva conferenció por teléfono ya al telegrama que le habían dirigido los ferroviarios.

Dicho telegrama dice que el personal de la red catalana calmará en su excitación y ansias de mejora, si se dignase acceder estas tres pretensiones, la promesa de que mejorarán de sueldo, los retiros y que se declarará la inamovilidad.

Añaden que sin entrar en detalles que son de la incumbencia del Consejo de Administración, los anhelos nuestros son trabajar en paz y en completa armonía.

La compañía ha contestado ya, al conocer por las manifestaciones del Ministro de Fomento la imposibilidad de resolver las peticiones generales de la Asamblea de Madrid sin acuerdo con las demás compañías por afectar todo el personal, nuestra compañía puede y debe confiar en que los elementos directores procurarán atender a que las mejoras sean compatibles con la situación económica, ofreciéndoles yo cooperar por esos resultados, sin tomar en consideración las actitudes violentas que solo en momentos de ofuscación se han podido adoptar.

Espero que se restablecerá la paz y armonía en el trabajo, retirando el anuncio de la declaración de huelga, con lo cual producirán una viva satisfacción. Maristany.

La huelga ha fracasado

«El Liberal» hablando de la huelga de los Ferroviarios insiste en creer que fracasará por falta de ambiente. Esperamos—dice—que un poco de buena voluntad por parte del Gobierno y de las Empresas ferroviarias pondrá término en breve a la huelga.

Medidas adoptadas

Zaragoza.—El Capitán General ha condecorado anoche largamente con el señor Gobernador. Se ha dicho que ha adoptado todas las medidas necesarias y que dispone de fuerzas suficientes para hacer frente a los acontecimientos.

Huelga de ebanistas

Madrid 24 (11 m.)

Zaragoza.—Los patronos ebanistas han acordado de negar la jornada de 9 horas que solicitan los obreros.

El conflicto es de muy difícil solución, siendo casi seguro que todos los obreros que trabajan en madera se harán solidarios de los ebanistas.

Recuento de votos.—Partidarios de la huelga

Barcelona.—Esta madrugada los obreros ferroviarios han celebrado una reunión, en la cual se ha efectuado el recuento de votos.

El resultado ha sido que se han declarado partidarios de la huelga en la línea Madrid, Zaragoza y Alicante 4.338 y contrarios a ella 13. En la línea del Norte contrarios a la huelga 23 y partidarios 1.144.

Los delegados de ruta han manifestado a los obreros que desde Lérida a Barcelona secundarán la huelga.

Promesa del Sr. Ribalta

Madrid 24 (11 m.)

El ingeniero Sr. Navarro ha obtenido la promesa del presidente de la «Unión Ferroviaria» Sr. Ribalta de suspender la huelga si la compañía promete conceder, aunque no determine fecha, las bases principales.

Ultimas Noticias

La traslación del cadáver

Madrid 24 (2 t.)

El cadáver de la Infanta María Teresa ha sido colocado en un ataúd rectangular tapizado el exterior de raso blanco. La cubierta es una magnífica luna.

El ataúd va contenido dentro de otra caja de madera.

La traslación del cadáver desde el hecho mortuorio a la Capilla ardiente resultó interesante y conmovedor.

Colocaron los restos mortales en el ataúd la Condesa de Mirasol, varias religiosas y las doncellas de la Infanta.

Tiene la Infanta cruzadas las manos y entre ellas varios rosarios.

Del piso principal, donde falleció, hasta el Oratorio fué trasladado al féretro por los marqueses de San Felices, el marqués de Zarco antiguo ayudante D. Fernando, el duque de la Victoria, D. José Pulido y los actuales ayudantes Sres. Pastor y Cabanillas.

Seguían el cadáver S. M. el Rey y S. A. la Infanta Isabel.

Se le instaló en la capilla. El ataúd descansa en una tarima de poca elevación.

La infanta parece dormida en un techo de flores depositadas en el interior del ataúd.

La condesa de Mirasol no se separa un momento del cadáver.

En el exterior tiene el féretro un marco de flores que se levanta medio metro de la cabezera. Se destaca en el mismo un Cristo de plata.

Cuando los restos mortales quedaron instalados en la capilla. S. M. D. Alfonso XIII fué en busca de su augusta madre que descendió de su brazo a dicha instancia, yendo detrás S. M. la Reina D.ª Victoria y los Infantes.

Público estacionado.—Misa.—La familia real comulga

Madrid 24 (4'45 t.)

Desde bien temprano se hallaba numeroso público estacionado en los alrededores del palacio de las infantas.

Las fuerzas de Seguridad conocían el público y no permitían llegar al palacio más que a determinadas personas.

A las cinco de la mañana en la capilla ardiente se dijo misa oficiando el canónigo de Salamanca señor Sanz, secretario de la infanta doña Paz.

En esa misa comulgó toda la familia real.

Mas misas

A las siete dijo otra misa el obispo de Fión y a las ocho dijo otra el Nuncio de Su Santidad.

Las personas reales

Madrid 24 (2 t.)

Terminada la misa de las cinco la reina doña Victoria marchó al Palacio Real, regresando a las nueve y media.

Lo propio hicieron los infantes don Carlos y doña Luisa, que volvieron a las once.

La misa de las doce

Esta misa oyó toda la familia real, el señor Canalejas y los demás ministros.

El público ante el cadáver

A las doce y media se permitió la entrada del público en el palacio de los infantas.

Se hizo ordenadamente dándose señales de mesura y respeto por parte de los visitantes.

Estos desfilaron por ante el cadáver de la infanta doña María Luisa.

Declaración de la huelga—Número de huelguistas—Carácter pacífico de la huelga—Llegada de ingenieros militares—Campaña para la huelga general

Barcelona 24 (11'20 m.)

Barcelona.—En la reunión celebrada anoche convocada por la Junta de los ferroviarios se acordó ir a la huelga, desde hoy a las doce de la noche.

Las líneas que van a la huelga son de Zaragoza a Barcelona perteneciente a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante; d Lérida a Barcelona, perteneciente a la Compañía del Norte; de Barcelona a Port Bou perteneciente a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante; los de la Cent al Catalana y de la línea de Flásá a Palamós. Suman en total los ferroviarios que van a la huelga 6.174.

La huelga se ha decidido en Junta por una numerosa mayoría, pues sólo votaron en contra 13 obreros en la de Madrid Zaragoza y Alicante, y 23 en la línea de Norte.

La huelga revestirá un carácter verdaderamente pacífico, pues así es el acuerdo tomado en Junta.

A fin de evitar el paro total de ferrocarriles han llegado procedentes de Madrid gran número de ingenieros militares. De esta manera queda asegurado el servicio en dichas líneas.

La opinión dominante en esta ciudad es de que dentro de breve plazo se declarará la huelga general en toda España, pues los societaarios han emprendido una campaña en tal sentido y se cree que conseguirán llevar en el ánimo de sus compañeros el convencimiento para alcanzar el paro general.

Las autoridades tanto civiles, como militares han tomado grandes precauciones para evitar cualquier desmán que intenten los huelguistas.

Se asegura que los telegramas mandados por los ferroviarios de las otras secciones a sus compañeros de la red catalana diciéndoles que aplazaran la huelga, han resultado apócrifos.

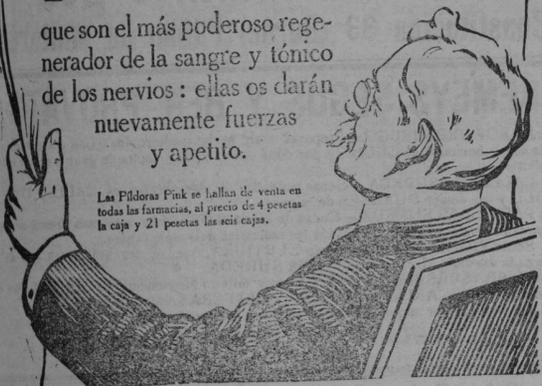
Por ahora reina completa tranquilidad.—Tous Lladó.

No esperéis á encontraros muy enfermo para comenzar á curaros ; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

Pildoras Pink

que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios : ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



La excursión de la Protectora

Lunch a bordo

Barcelona 23 (12 n.)

De regreso los señores Concejales del banquete que ha tenido lugar en el Tibidabo, se ha celebrado a bordo del vapor «Miramar» el lunch con que el Ayuntamiento de Palma ha obsequiado al de Barcelona.

Tomaron asiento en el comedor del citado buque unos cuarenta comensales, entre los que figuran el Alcalde de Barcelona señor Sostres, los concejales señores Marcilló, Martín, Figueras y Pardo, el Ayudante del General Weyler señor Gralla, el yerno de aquella primera autoridad señor Sagredo, el Alcalde de Palma, los concejales Brondo, Puigdorff, Carbonell, Villalonga y Giménez, el jefe de la Isleña en Barcelona señor Galmés los periodistas catalanes señores Simó, Gayá, Armentas y Rosselló, los periodistas mallorquines que van en la excursión, la oficialidad del «Miramar» y otras varias personas.

Se sirvió espléndido «lunch», en el que se compaginaron los exquisitos fiambreros con el espumoso champagne, y los dulces variados con el sabroso vino español y el «léa».

Al final se levantó el Alcalde de Palma el cual ante todo se dirigió a los periodistas para que digan en Mallorca lo que el Ayuntamiento catalán ha hecho por sus compañeros los de esa capital.

Dedicó al señor Sostres calurosas frases y dijo que le invita con el Ayuntamiento a que vengan a Mallorca pues ofrecerles la naturaleza de nuestra isla es el mayor agradecimiento que podemos demostrarles.

El señor Sostres contestó al Alcalde diciendo que Barcelona está siempre unida a Mallorca, y que lo que para los mallorquines se ha hecho es tan sólo una parte de lo que ellos se merecen. Dedicó numeroso párrafo al General Weyler lamentando que circunstancias dolorosas hayan impedido su asistencia al acto y prescindiendo de política pidió que se dirigiese sentido pésame a la familia real, por la muerte de la Infanta María Teresa.

Pronunció un elocuente párrafo de tonos patrióticos, deseando que la bandera española sea la que una y cubra a todas las provincias, y una entusiasta ovación coronó su discurso.

Hablaron después los señores Gralla y Sagredo y terminó entre vivas el acto.

El jefe de la Isleña Marítima en Barcelona nuestro amigo don Lorenzo Galmés, hizo los honores en el barco con su acostumbrada y peculiar amabilidad, juntamente con el simpático capitán don Jaime Estarellas.

A la Capitania

Desde el barco los señores Pou y Sostres marcharon a la Capitania General para testimoniar el pésame al General Weyler por la muerte de la infanta María Teresa.

Despedida

De 10 a 12 de la noche los excursionistas han acudido en gran número al «Saturno Park» donde ha habido música y atracciones. Poco después de media noche el «Miramar» ha levado anclas, acudiendo al muelle mucha gente dando vivas a Barcelona y Mallorca.—Tous.



Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.

CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON", Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca

La Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia-10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, á 13'50 pesetas por persona
» » » 4 » 15'00 » » »
» » » 3 » 17'50 » » »
» » » 2 » 22'50 » » »
» un solo individuo » 40'00 » » »

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona
» » » 4 » 11'50 » » »
» » » 3 » 13'00 » » »
» » » 2 » 16'00 » » »
» un solo individuo » 25'00 » » »

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Para alquilar

Un primer piso de bastante capacidad, con agua á grifo. Informar en, Calle de Zavellá número 6.

CONVIENE

sepa el público que los *Progresistas Españoles* recorren con tres pesetas diarias á sus asociados que estén enfermos, siendo la cuota mensual de una peseta. Para detalles e inscripción, Calle Marina 42 - Palma.

Agencia de colocaciones

MARINA 42 - PALMA. Esta agencia se cuida de colocar toda clase de personal para los diferentes ramos de servir e industriales, incluso nodrizas, a precios reducidos.

SE VENDE

Un café con sus muebles. [Informar en Centro de Anuncios.

CABALLO

Se vende uno de raza andalaza y cinco años. Informes Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia-10.

A los propietarios de Chalets y Casas de campo

Teniendo varias peticiones de extrajeros para alquilar chalets con ó sin muebles con el fin de invernar en Mallorca, se ruega a los propietarios que los tengan disponibles, se sirvan presentar sus ofertas por escrito a la Agencia de turismo CLUB MALLORCA, Plaza Sta. Eulalia, 10.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre senyal més segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infans malaltiosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS y POLL y ses demés DURESES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenan fresca se boca agradable á alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señoretas que solen tan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUS més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, [se ven ben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9 PALMA DE MALLORCA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y sicaque que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Vazquez y Centro Farmacéutico

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro y sus preparados. Recomendado por estas ciencias médicas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no irrita los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Roca Plaza Antonio Maura.

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur

El 20 septiembre saldrá del puerto de Barcelona Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido y de gran lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

por el nuevo y lujoso vapor de 15,000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Infanta Isabel

CAPITAN: D. LEOPOLDO BENITEZ

Viaje de inauguración—Salida de Barcelona el día 28 de Septiembre

El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre

Travesía de Barcelona a Buenos Aires 17 días

Clase de lujo, de preferencia, de 1.ª de 1.ª de 2.ª y de 2.ª económica.—Espaciosas cubiertas de paseo, suntuosos salones de música, fumoir, hall, bar, etc.—Primer vapor de la Marina mercante española por su grandiosidad, comodidades y excelente servicio para el pasajero.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba [saldrá] de este puerto directamente el día 5 de Octubre el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Plá y Compañía, S. C. San Juan 20 representantes de la Compañía.

Navigazione Generale

Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA, 22 Septiembre.	SAVOIA, 6 Octubre.
PRINCIPE UMBERTO, 26 id.	RE VITTORIO, 10 id.
DUCA DEGLI ABRUZZI, 3 octubre	ITALIA, 21 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sres. Salas y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Linea Austro Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

El vapor **MARIA**

saldrá de Barcelona el 23 de Septiembre para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Servicio de la América del Sud

El grandioso vapor de 16,500 toneladas

Kaiser Franz Joseph I

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires teniendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos.

14 días de navegación

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase Paseo de Sagrera 15—Palma.

Pastillas Grespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando y acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ocañica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de rouquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los sicolóidicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (Son Llull).	1.º	Zavellá 6-1.º		4 dormitorios, jardín y agua
P Gomila Terreno	bajo	Constitución, 92		8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel-18	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Felip.	1	prpal.	Brossa 10, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos-168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Palacio.	73	2.º	Liga de Propietarios	Agua, capacidad, confort

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9.

Gorsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la moda Parísiense, á precios reducidos. Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales. Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Gorsetería CATALANA, Brossa, 12

Los suntuosos Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados el estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.



Lloyd Sabauda

El día 18 Septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udini

COCINA ESPAÑOLA. Para informes en Palma, calle del Mar.

HERPES - ESCROFULAS - TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo,—plaza Real 1

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 septiembre saldrá de Barcelona, el vapor VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 Octubre saldrá de Barcelona, el vapor VALERIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas de Gran Canaria, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (América) Habana, San Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, San Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Canal para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho escalas intermedias el vapor LEGAZPI, directamente para Génova, Port-Saïd, San Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Ceuta, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2 haciendo las escalas Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía les proporciona el cómodo y sano alojamiento como ha resultado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santos y el 21 de Cerulia el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Puerto Rico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana al paso de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura número 4, Palma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

48 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º

Constructor de puertas de hierro onduladas

Se construyen a 17'50 pesetas el metro cuadrado, garantizándose por dos años.

También se construyen de chapa vulganizada a precios condicionales.

Taller de JAIME CASTELLO

SINDICATO-113-PALMA

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor

CALLE SAN MIGUEL, NUM. 30

Imp. de J. Tous.—S. Bartolomé, 32